

## NOTA DE PRENSA

# El Ayuntamiento de Pamplona aprueba una declaración institucional de condena ante los atentados de Barcelona y Cambrils, y de solidaridad con las víctimas

La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Pamplona, reunida de urgencia esta mañana, ha aprobado por mayoría una declaración institucional de condena ante los atentados ocurridos ayer en Barcelona y de madrugada en Cambrils.

La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Pamplona, en relación a estos hechos, ha aprobado el siguiente texto:

- “1. El Ayuntamiento de Pamplona condena los atentados ocurridos ayer jueves, 17 de agosto en Barcelona y la madrugada de hoy 18 de agosto en Cambrils.
2. El Ayuntamiento de Pamplona traslada sus condolencias y solidaridad con todas las personas directa o indirectamente afectadas.
3. El Ayuntamiento de Pamplona insta a toda la ciudadanía a adherirse a esta declaración y participar en cuantos actos expresen el rechazo a la violencia terrorista y la solidaridad con las víctimas.”

Este texto, por acuerdo entre los grupos municipales, se remitirá como muestra de solidaridad tanto al Ayuntamiento de Barcelona como a la Generalitat de Catalunya.

Pamplona, 18 de agosto de 2017